

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS Y PERSONAL**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO "ALBAÑILERÍA SALINAS III 2018"  
**EXPEDIENTE:** FOTAE/2018/ 31/03  
**LOCALIDAD:** SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la "Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo" y la "Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8263, de 28 de marzo de 2018) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas", se reúnen a las 08:30 horas del día 21 de noviembre de 2018 en Espai Labora Formació Elda, sito en C/ Romero, S/N, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como los alumnos del Taller de Empleo.

El Presidente, D. Emilio Olmos García representante de LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació, previa la oportuna convocatoria, se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación de LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	D. Emilio Olmos García D. Carlos Fernández Temprado
En representación de la Entidad promotora	D. Fº Eduardo Martínez Delgado D. Blas Gabriel Micó Ortega

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación de LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	D. Víctor Osorio del Olmo D. Antonio Sirvent Beltrán
En representación de la Entidad Promotora	D. Francisco José Mataix Bernabeu

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto del Taller de Empleo denominado "TALLER DE EMPLEO SALINAS III 2018", se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnos y personal, así como el calendario de dichos procesos. Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión siendo las **12:00 horas** del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	Por la Entidad Promotora
<b>El Presidente</b>  Fdo.: Emilio Olmos García	<b>El Secretario</b>  Fdo.: Fº Eduardo Martínez Delgado
<b>Vocal</b>  Fdo.: Carlos Fernández Temprado	<b>Vocal</b>  Fdo.: Blas Gabriel Micó Ortega